



Presenta la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) el proyecto

Métrica de la transparencia 2014

La *Métrica de la transparencia 2014* presenta a la sociedad una fotografía de la situación que guarda la transparencia en México (la Federación, las 31 entidades federativas y el Distrito Federal). El estudio, que prolonga una medición previa realizada por el CIDE en 2010, ofrece datos desagregados en cinco dimensiones: normativa, portales, usuario simulado, capacidades institucionales de los órganos garantes y una selección de sujetos obligados.

El análisis de los datos muestra que la situación general que guarda la transparencia en 2014 no difiere sustantivamente de la que existía en 2010. Persisten asimetrías importantes en la materia, así como una mala calidad en la información que es proporcionada a los ciudadanos. El ejercicio del derecho de acceso a la información tiene diferencias importantes en función de la entidad federativa y del sujeto obligado a quien se le requiere la información.

De manera más puntual, el estudio identifica que aunque hubo algunos avances en materia de calidad normativa y portales, existen sin embargo retrocesos significativos en materia de usuario simulado y capacidades institucionales de los órganos garantes. Esto confirma que mejores leyes –con más obligaciones de transparencia y plazos menores- no garantizan mejor desempeño, y que resulta crucial dar mayor importancia a las capacidades institucionales de los actores institucionales de la transparencia (órganos garantes y sujetos obligados) y a sus procesos. En otras palabras, los retos fundamentales de la transparencia en México radican menos en las leyes y más en su operación concreta.

GUADALAJARA, 4 DE DICIEMBRE DE 2014.- La *Métrica de la transparencia 2014* resulta de la convocatoria emitida en julio de 2013, por la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP). Este ejercicio da continuidad al proyecto anterior (*Métrica de la transparencia 2010*) en el diseño conceptual y en el objetivo de presentar a la sociedad una fotografía de la situación que guarda la política de transparencia en México. Al igual que en el estudio anterior, la *Métrica 2014* parte de la conceptualización de la transparencia como un sistema y analiza la oferta institucional de este sistema en cada una de las entidades federativas y en la federación.



El reporte -elaborado por un grupo de investigadores del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) a lo largo de 10 meses de trabajo- se divide en cinco capítulos que analizan en perspectiva comparada los siguientes apartados: normatividad relevante; información pública de oficio presentada en portales institucionales de una muestra de 18 sujetos obligados en cada una de las 32 entidades federativas y 15 en la Federación; proceso de gestión y respuesta de solicitudes de información, a partir del análisis de 2950 solicitudes realizadas; capacidades institucionales de los órganos garantes y características de los sujetos obligados.

En general, el reporte confirma la existencia de los elementos indispensables para el funcionamiento del sistema de transparencia en el país, pero destaca la falta de articulación entre sus componentes. Los datos indican una heterogeneidad en capacidades institucionales que impacta en el ejercicio del derecho de acceso a la información de los ciudadanos mexicanos, siendo el indicador más determinante el decremento en la calificación del ejercicio de usuario simulado. Los puntos más endebles por atender son la dispersión normativa, la calidad de la información que se publica y entrega, así como la gestión estructurada de los archivos gubernamentales.

Con respecto al 2010, no es posible identificar avances significativos y por el contrario se constata que persisten los mismo problemas identificados entonces, en particular las asimetrías y la mala calidad de la información. La Métrica 2014 alerta sobre la necesidad de dar mucha mayor importancia a los procesos de implementación, en particular los procesos y las capacidades institucionales con el objeto de mejorar el desempeño de la transparencia en el conjunto del país.

Las gráficas adjuntas presentan el resultado global de la Métrica 2014 y el cambio entre 2010 y 2014.

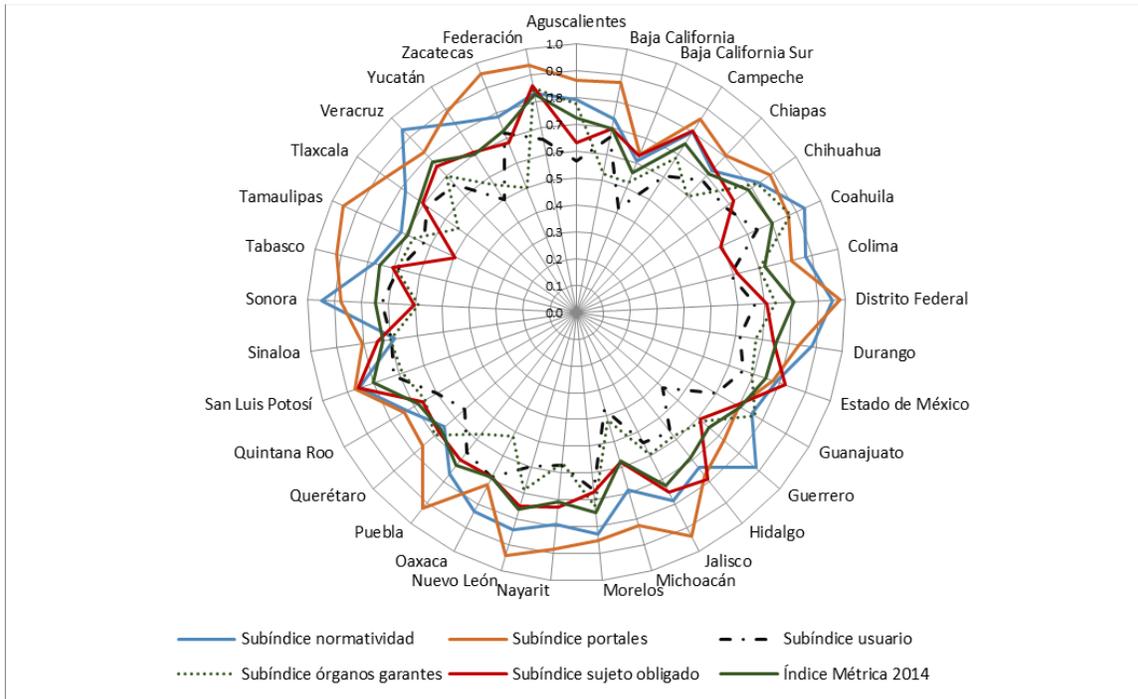
Los datos generados permiten realizar comparaciones entre sujetos obligados de los tres poderes y los tres niveles de gobierno, así como sobre órganos constitucionalmente autónomos. El reporte global, así como información adicional que sustenta los hallazgos, están disponibles en la página www.metricadetransparencia.cide.edu

El proyecto fue parcialmente financiado con recursos definidos en convenios específicos celebrados con miembros de la COMAIP, con recursos del Proyecto de Gobernanza Democrática del CIDE, financiado por The William and Flora Hewlett Foundation, así como recursos de investigación propios de la institución. El equipo se conformó de cinco investigadores principales y diez asistentes de investigación.

En el evento estuvieron presentes el presidente de la COMAIP, Dr. Javier Rascado, el comisionado del IFAI, Oscar Guerra, el comisionado del Info DF, David Mondragón, Víctor Díaz, coordinador de comunicación social de la COMAIP y por el CIDE, los investigadores Alejandra Ríos Cázares, Rodrigo Velázquez y Dirk Zavala.

Las opiniones vertidas por las y los autores fueron realizadas a título personal y no reflejan necesariamente el punto de vista institucional de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP) o del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE)

Métrica de la transparencia, 2014



Métrica de la transparencia, 2014

Entidad	Subíndice normatividad	Subíndice portales	Subíndice usuario	Subíndice órganos garantes	Subíndice sujeto obligado	Índice Métrica 2014
Aguascalientes	0.791	0.864	0.56	0.774	0.633	0.725
Baja California	0.732	0.873	0.66	0.527	0.697	0.699
Baja California Sur	0.608	0.632	0.42	0.522	0.630	0.562
Campeche	0.797	0.854	0.61	0.685	0.803	0.749
Chiapas	0.731	0.807	0.68	0.596	0.742	0.711
Chihuahua	0.831	0.882	0.68	0.826	0.720	0.787
Coahuila	0.933	0.867	0.74	0.877	0.588	0.800
Colima	0.878	0.823	0.59	0.702	0.617	0.722
Distrito Federal	0.953	0.982	0.66	0.743	0.710	0.810
Durango	0.886	0.838	0.61	0.677	0.742	0.751
Estado de México	0.787	0.773	0.66	0.692	0.821	0.746
Guanajuato	0.754	0.700	0.60	0.767	0.688	0.701
Guerrero	0.883	0.727	0.43	0.617	0.607	0.652
Hidalgo	0.736	0.772	0.56	0.583	0.790	0.689
Jalisco	0.788	0.939	0.54	0.595	0.751	0.723
Michoacán	0.688	0.827	0.38	0.416	0.578	0.577
Morelos	0.829	0.851	0.66	0.725	0.672	0.748
Nayarit	0.792	0.883	0.57	0.562	0.727	0.707
Nuevo León	0.842	0.941	0.60	0.690	0.753	0.765
Oaxaca	0.831	0.722	0.69	0.517	0.690	0.690
Puebla	0.762	0.928	0.66	0.573	0.700	0.725
Querétaro	0.650	0.759	0.55	0.699	0.679	0.668
Quintana Roo	0.732	0.741	0.60	0.653	0.663	0.678

Métrica de la transparencia, 2014

Entidad	Subíndice normatividad	Subíndice portales	Subíndice usuario	Subíndice órganos garantes	Subíndice sujeto obligado	Índice Métrica 2014
San Luis Potosí	0.855	0.871	0.72	0.688	0.859	0.799
Sinaloa	0.683	0.804	0.69	0.701	0.750	0.726
Sonora	0.948	0.877	0.73	0.591	0.604	0.749
Tabasco	0.773	0.919	0.68	0.686	0.705	0.754
Tamaulipas	0.718	0.956	0.63	0.667	0.496	0.692
Tlaxcala	0.782	0.867	0.68	0.539	0.704	0.715
Veracruz	0.942	0.823	0.66	0.705	0.752	0.776
Yucatán	0.839	0.891	0.50	0.566	0.708	0.700
Zacatecas	0.784	0.959	0.72	0.499	0.680	0.728
Federación	0.833	0.937	0.66	0.850	0.861	0.828
Promedio	0.799	0.845	0.617	0.652	0.701	0.723